

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05/2020
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 04 de Febrero del 2020

En Arica, a 04 días del mes de Febrero del año 2020 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°05/2020 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro y el Sr. Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta certificado médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

EXPONE : Sr. Alcalde

- 2) **PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA PATENTE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD ARA LTDA. EN GIRO DE “RESTAURANT DE TURISMO” UBICADO EN CALLE GENERAL LAGOS N°540 – ARICA; (se adjunta antecedentes):**

EXPONEN : Dirección de Administración y Finanzas
Sr. Jefe Oficina de Rentas

- 3) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. MATERIALES ILUMINACION, ORD. 1062 REC. DEPORTIVOS, DIDECO, CAE, IMA” POR UN VALOR DE \$33.637.671, BRUTO, SEGÚN ORDEN DE COMPRA N°2585-166-LE19 DIRIGIDA AL PROVEEDOR INGENIERIA A&G CHILE LTDA.; (se adjunta antecedentes).**

EXPONE : Dirección de Administración y Finanzas

- 4) **INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2019 DE LOS PASIVOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTE A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA; (se adjuntan CD).**

EXPONE : Dirección de Administración y Finanzas

- 5) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE A LA INVERSIÓN “CONSERVACION DE CICLO VIAS, SECTOR NORTE Y CENTRO DE ARICA” (CÓDIGO BIP 40018452-0) POR UN MONTO DE \$26.845.788, COMPRENDIDO EN LOS SIGUIENTES TRAMOS; (se adjunta antecedentes).**

TRAMO N°1A: AVENIDA AMADOR NEGHME ENTRE AV. LINDEROS Y SANTIAGO ARATA.

TRAMO N°1B: AVENIDA RENATO ROCCA ENTRE AV. ALEJANDRO AZOLAS Y SANTIAGO ARATA.

TRAMO N°2: AVENIDA SANTIAGO ARATA ENTRE AV. AMADOR NEGHME Y DIEGO PORTALES.

TRAMO N°3: AVENIDA RENATO ROCCA ENTRE AV. CAPITAN AVALOS Y ALEJANDRO AZOLAS.

TRAMO N°4: AVENIDA ALEJANDRO AZOLAS ENTRE AV. LINDEROS Y LA PAZ.

EXPONE : Srta. Secretaria Comunal de Planificación

- 6) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal (DISAM), manifiesta lo siguiente: ...Sres. Concejales, Alcalde. Estamos aquí para presentar una exposición ilustrativa y el estado de situación actual del virus “Nuevo

Coronavirus”, queremos en esta oportunidad solicitar el apoyo de la mesa de concejo para obtener la máxima difusión del tema, es un virus que cada día nos va a dar una situación distinta, daremos la información al día de en cuantos países se ha detectado este virus, no descartamos que más países se puedan unir a este brote, número de fallecidos y número de infectados.

Intervienen los siguientes concejales, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Luis Malla Valenzuela y Sr. Jorge Mollo Vargas. También interviene la Profesional Claudia Arias, Encargada de Epidemiología, quien responde las dudas.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA PATENTE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD ARA LTDA. EN GIRO DE “RESTAURANT DE TURISMO” UBICADO EN CALLE GENERAL LAGOS N°540 – ARICA

Sr. Christian Díaz Ramírez, Director de la Dirección de Administración y Finanzas. Acompañado de Jorge Chavarría, Jefe de Rentas, manifiesta lo siguiente: ...Sres. Concejales, Alcalde. La patente que vamos a presentar en este momento es para el pronunciamiento de renovación, es una patente a nombre de “Sociedad Ara LTDA”, el cual tiene un largo historial, los datos presentados son del año 2018, donde la representante de la sociedad principal era Rommy Scheuch Doniez, de la sociedad de “Inversiones A & S LTDA”, y solicitó la anulación de esta patente, pero esta patente en el lapso de tiempo desde que se otorgó del año 2015 al 2019 en enero que fue la solicitud de anulación, había una sesión de derechos la cual se había otorgado a la sociedad Ara LTDA que es de Gisell Gómez, lo cual la solicitud de anulación fue un error, no se debía haber considerado, por lo tanto el pronunciamiento de renovación es para regularizar la situación y se pueda hacer la inscripción y aprobación de la patente a nombre de la titular que corresponde a la sociedad Ara LTDA.

***** Cabe señalar que se otorga un plazo hasta el 30 de junio de 2020, para que la empresa presente los antecedentes y regularice el trámite respectivo**.***

No habiendo intervenciones se toma el siguiente Acuerdo.

ACUERDO N°040/2020

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval Sres. Daniel Chipana Castro, Luis Malla Valenzuela, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°98/2020 de fecha 13/01/20 de la Dirección de Administración y Finanzas, SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DE LA PATENTE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD ARA LTDA. EN EL GIRO DE “RESTAURANT DE TURISMO” UBICADO EN CALLE GENERAL LAGOS N°540 – ARICA.

VOTAN EN CONTRA: Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo
 Concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano

- 3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. MATERIALES ILUMINACION, ORD. 1062 REC. DEPORTIVOS, DIDECO, CAE, IMA” POR UN VALOR DE \$33.637.671, BRUTO, SEGÚN ORDEN DE COMPRA N°2585-166-LE19 DIRIGIDA AL PROVEEDOR INGENIERIA A&G CHILE LTDA**
-

Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), manifiesta lo siguiente:
 ...Sres. Concejales, Alcalde. Estamos solicitando su aprobación para la orden de compra de materiales para la mantención de recintos deportivos, principalmente del exterior del estadio Carlos Dittborn y de la Piscina Olímpica, estamos hablando de postes e luminarias nuevas que se van a instalar en esos sectores, serian 15 postes para alumbrado público, de 8 metros de altura, 15 brazos de fibra de vidrio revestidos de policarbonato, que también es el material que se está utilizando y que esta recomendado por el departamento de iluminación de la DIMAO, y 30 luminarias leds de 210 watts, para mejorar la iluminación del sector exterior del estadio Carlos Dittborn y la piscina Olímpica. Para agregar, esta licitación ustedes la habían aprobado el mes de noviembre, pero debido a las manifestaciones y problemas con los proveedores, el proveedor que se le adjudicó en ese momento no presentó los documentos correspondientes, ahora para resolver eso se está haciendo una adjudicación con la empresa que estaba en el segundo lugar, la cual había sido evaluada por la comisión de evaluación que esta compuesta por los funcionarios de la DIMAO, el monto es de 33.637.671 bruto.

No habiendo intervenciones se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°041/2020

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval Sres. Carlos Ojeda Murillo, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Luis Malla Valenzuela, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°170/2020 de fecha 23/01/20 de la Dirección de Administración y Finanzas, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. MATERIALES ILUMINACION, ORD. 1062 REC. DEPORTIVOS, DIDECO, CAE, IMA” POR UN VALOR DE \$33.637.671, BRUTO, SEGÚN ORDEN DE COMPRA N°2585-166-LE19 DIRIGIDA AL PROVEEDOR INGENIERIA A&G CHILE LTDA.

4) INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2019 DE LOS PASIVOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTE A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. Christian Díaz Ramírez, Director de la Dirección de Administración y Finanzas, manifiesta lo siguiente: ...Sres. Concejales, Alcalde. Para cumplir con la normativa se les hizo entrega del CD, con el reconocimiento del ultimo trimestre de los pasivos de la municipalidad, agregando que se está haciendo el reconocimiento de la deuda exigible y pagando normalmente, también se ha estado incluyendo los traspasos del DAEM.

Intervienen los siguientes Concejales, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Paul Carvajal Quiroz, además interviene el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas. También interviene el profesional Nino Estay Solano, quien responde las dudas.

5) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE A LA INVERSION “CONSERVACION DE CICLO VIAS, SECTOR NORTE Y CENTRO DE ARICA” (CÓDIGO BIP 40018452-0) POR UN MONTO DE \$26.845.788, COMPRENDIDO EN LOS SIGUIENTES TRAMOS

TRAMO N°1A: AVENIDA AMADOR NEGhme ENTRE AV. LINDEROS Y SANTIAGO ARATA.

TRAMO N°1B: AVENIDA RENATO ROCCA ENTRE AV. ALEJANDRO AZOLAS Y SANTIAGO ARATA.

TRAMO N°2: AVENIDA SANTIAGO ARATA ENTRE AV. AMADOR NEGhme Y DIEGO PORTALES.

TRAMO N°3: AVENIDA RENATO ROCCA ENTRE AV. CAPITAN AVALOS Y ALEJANDRO AZOLAS.

TRAMO N°4: AVENIDA ALEJANDRO AZOLAS ENTRE AV. LINDEROS Y LA PAZ.

Sra. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora de Secretaria Comunal de Planificación, acompañada de Roberto Vergara, profesional de Movilidad Urbana, manifiesta lo siguiente: ... Sres. Concejales, Alcalde. Estamos presentes para pedir la autorización de los montos de mantención de la conservación de ciclovías sector norte y centro de Arica, se mencionó anteriormente son cuatro tramos: avenida Amador Neghme, se examina de Santiago Arata hasta Linderos, avenida Renato Roca, se examina de Santiago Arata hasta Capitán Avalos, Alejandro Azolas, se examina de la Paz hasta Lindero y el tramo más extenso se ubica en Santiago Arata, desde Amador Neghme hasta Diego Portales se considera 7,66 kilómetros de las ciclovías existente. Para agregar los beneficiarios de este proyecto sería la mayoría de los ciudadanos, la alternativa solución del proyecto ya fue enviado al gobierno regional, estamos a la espera de la admisibilidad por esa razón estamos presente hoy día, necesitamos el compromiso del municipio para la mantención de este proyecto que contempla una vida útil de 10 años, y el monto total asciende a \$26.845.788, bajo la metodología circular N° 33/2009 que pasa directamente al gobierno regional.

Intervienen los siguientes Concejales, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Luis Malla Valenzuela. Además, interviene el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas.

Se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°042/2020

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval Sres. Carlos Ojeda Murillo, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Luis Malla Valenzuela, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°39/2020 de fecha 22/01/20 de la Secretaria Comunal e Planificación, **SE ACUERDA AUTORIZAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE A LA INVERSION “CONSERVACION DE CICLO VIAS, SECTOR NORTE Y CENTRO DE ARICA” (CÓDIGO BIP 40018452-0) POR UN MONTO DE \$26.845.788, COMPRENDIDO EN LOS SIGUIENTES TRAMOS;**

- TRAMO N°1A: AVENIDA AMADOR NEGhme ENTRE AV. LINDEROS Y SANTIAGO ARATA.
- TRAMO N°1B: AVENIDA RENATO ROCCA ENTRE AV. ALEJANDRO AZOLAS Y SANTIAGO ARATA.
- TRAMO N°2: AVENIDA SANTIAGO ARATA ENTRE AV. AMADOR NEGhme Y DIEGO PORTALES.
- TRAMO N°3: AVENIDA RENATO ROCCA ENTRE AV. CAPITAN AVALOS Y ALEJANDRO AZOLAS.
- TRAMO N°4: AVENIDA ALEJANDRO AZOLAS ENTRE AV. LINDEROS Y LA PAZ.

6) PUNTOS VARIOS

SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ

A) TEMA: TERMINAL INTERNACIONAL

Para empezar con sus puntos, el Concejal, solicitó la presentación del nuevo administrador del Terminal Internacional y que a la vez de a conocer en el Concejo Municipal los nuevos planteamientos para mejorar lo que hoy en día existe en el Terminal Internacional.

B) TEMA: ASOCIACION DE EMPRENDEDORAS ARICA Y PARINACOTA

Continuando el Concejal, presento petición de la Asociación de Emprendedoras Arica y Parinacota (ENAP), conformada por mujeres, jefas de hogar y jubiladas dedicadas a las manualidades, solicitan al Sr. Alcalde volver a funcionar como feria en la calle Colón (entre 21 de mayo y 18 de septiembre), ya que el lugar donde se les ha relegado, las ventas no son suficientes y además pone en riesgo sus infraestructuras debido a los fuertes vientos que se producen en el lugar.

C) TEMA: AVENIDA VALENTE ROSSI

Continuando el Concejal, se refiere al caso que presentó ante el concejo el día 5 de noviembre, el punto lleva alrededor de 2 semanas y aún no han recibido respuesta, la Sra. Patricia Flores vuelve a mencionar la falta de prioridad en el sector de Av. Valente Rossi, donde ha habido varios accidentes, los vecinos manifiestan que no pueden seguir esperando.

D) TEMA: EJÉRCITO DE CHILE

Continuando el Concejal, presentó al Sr. Oscar Jorquera, ciudadano ariqueño, quien denunció sobre su mala experiencia vivida al pasar por la calle General Velásquez, señalando que quedó enganchado en barricadas hecha con alambres de púa, ubicada fuera del Ejército de Chile, lo cual lo llevo a acudir a diferentes autoridades, quienes señalaron que era por un tema de resguardar el edificio a causa del estallido social, conforme a lo anterior el Concejal Carvajal y el Sr. Ojeda han señalado que es un verdadero peligro para las personas que transitan por el sector, lo cual los obliga a pasar por donde transitan los vehículos, corriendo el riesgo de ser atropellados y poniendo en riesgo sus vidas, por lo que solicitan al Sr. Alcalde que se tomen las medidas necesarias frente a esta situación.

E) TEMA: EMISARIO CHINCHORRO

Continuando el Concejal, se refirió a la plaza que esta adyacente al Emisario Chinchorro, la cual no había sido reparada señalando que hay varios muretes que fueron destruidos por el pasar de camiones, y el mismo pavimento fue destruido, por lo que solicitó al Sr. Alcalde que exija a la empresa Aguas del Altiplano que reponga la plaza adyacente a causa de ruptura del emisario.

F) TEMA: EX - ADUANA

Continuando el Concejal, se refirió a los procesos de remodelación de las instalaciones de la EX-ADUANA, manifiesta que el diario local presento una noticia que da a conocer el 96% del trabajo en el área, pero a la fecha no hay indicios de dar por termino la obra, por ende, el concejal vuelve a solicitar el proceso de restauración.

G) TEMA: DIRECCIÓN RURAL

Continuando el Concejal, se refirió a la carta ingresada con fecha 14 de enero, la cual manifiesta situaciones de maltrato hacia la funcionaria de la Dirección de Rural, María Olga, el concejal manifiesta su interés por saber cómo se procederá en ese caso.

H) TEMA: DELEGACIÓN LLUTA

Para finalizar el Concejal, presentó carta de la Sra. Elizabeth Veliz Challa, Funcionaria Municipal a Honorarios, Coordinadora

Territorial del sector de la Delegación Lluta, quien denuncia a la Encargada de la Delegación Lluta y solicita ser reincorporada a su trabajo.

SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO

A) TEMA: EMPRESA M&B INGENIERIA Y OBRAS SPA.

Para empezar el Concejal, se refirió al presupuesto del DAEM, por lo cual presentó al Sr. Barrios Barraza, dueño de Empresa M&B INGENIERIA Y OBRAS SPA, quien señaló que no se le ha dado cumplimiento al pago de Factura Electrónica N°11, de fecha 05 de diciembre del 2019, corresponde a servicios prestados a la Municipalidad a través de la Propuesta Pública N°76/2018 denominada “Contratación de Obra para Regularización Eléctrica Escuela América”, por lo que solicitó al Sr. Alcalde de manera urgente que se hagan las gestiones administrativas para hacer efectivo el pago por dicho servicio.

SR. CARLOS OJEDA MURILLO

A) TEMA: CASO DE PROFESOR RUBÉN DARÍO MUÑOZ

Para comenzar el Concejal, se refirió al caso del Profesor Rubén Darío Muñoz, quien falleció y su esposa manifiesta que no se le ha sido cancelada la deuda pendiente, y no tiene respuestas de parte del municipio.

B) TEMA: CASO DE FUNCIONARIA CONSUELO LEMUS

Continuando el Concejal, solicitó que se pusiera en tabla el caso de la funcionaria Consuelo Lemus, manifiesta que este caso esta judicializado y se está viendo la alternativa de una conciliación, la última propuesta que se le hizo para resolver el caso y no seguir con una causa, no ha tenido respuesta.

C) TEMA: AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL RECREATIVA Y AMBIENTALISTA ARENILLAS NEGRAS

Continuando el Concejal, se refirió a la solicitud de 3 concejales anteriormente con respecto a la “Agrupación Social, Cultural Recreativa y Ambientalista Arenillas Negras”, pide respuestas con

relación a que si se les dará la ayuda que están solicitando de parte del Municipio.

SRA. MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: INFORME A HONORARIOS

Para empezar la Concejala, solicitó información sobre porque se les está pidiendo un segundo informe a los funcionarios bajo el contrato de servicio a Honorarios, manifiesta su molestia por la demora en pagos.

SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: DEMOLICION A CASCO ANTIGUO DE ARICA

Para comenzar con sus puntos el Concejal, manifiesta que según la Dirección de Obras Municipales (DOM), en archivo actualmente existen 128 ordenes con decreto de demolición principalmente al casco antiguo de Arica, solicita información sobre que está haciendo la DOM para que esta normativa se lleve a cabo.

B) TEMA: MÉDICO CIRUJANO Y MEDICINA GENERAL

Continuando el Concejal, solicitó considerar y poner a disposición de la comunidad al Dr. Alexander Cortez, Médico cirujano y Medicina General, con rendición de la prueba UNACOM, quien se encuentra sin trabajo y sería una buena oportunidad para el Servicio de Salud Pública.

C) TEMA: NÓMINA PERSONAL DE PLANTA

Continuando el Concejal, solicitó la nómina del personal de planta que se acogió a retiro en la Municipalidad, y el monto de sus indemnizaciones legales recibidas.

D) TEMA: DEMNADA CIVIL CONTRA LA I.M.A

Para finalizar el Concejal, se refirió a la causa Rol N°1266-2017-CIV, el que dicta sentencia definitiva en demanda civil contra la Municipalidad de Arica, donde la sentencia a pagar 400.000.000.- más reajustes de intereses al Empresario Jorge Frías, manifiesta su

preocupación por las seguidas demandas y solicitó información sobre si habrá alguna apelación de parte de la I.M.A.

SR. DANIEL CHIPANA CASTRO

A) TEMA: CONSIDERAR AL CUERPO DE CONCEJALES

Comenzando el Concejal, manifiesta su molestia por repetir reiteradas veces que el cuerpo de concejales, no son escuchados y los pasan por alto en varias oportunidades.

B) TEMA: ORDEN A PATENTES DE ALCOHOL

Continuando el Concejal, manifiesta que debe haber un orden en específico en el tema de las patentes de alcohol, para evitar cierto tipo de multas a la Municipalidad de Arica.

C) TEMA: TRABAJADORES A HONORARIOS

Para finalizar el Concejal, manifiesta su molestia por la injusticia de los funcionarios que llevan 10 o más años trabajando bajo la calidad de contrato a Honorarios, sin tener la posibilidad de cambiar a un contrato mejor por los años de servicio.

SR. LUIS MALLA VALENZUELA

A) TEMA: FUNCIONARIA DE LA DIRECCION DE RURAL, MARIA OLGA

Comenzando el Concejal, manifiesta su interés y se suma a la petición del Concejal Paul Carvajal con respecto a la funcionaria María Olga, de la Dirección de Rural, dejando en claro que le hicieron llegar los antecedentes y solicita que se resuelva el problema a la brevedad.

B) TEMA: FALTA DE DEMOCRACIA

Continuando el Concejal, manifiesta su molestia por la falta de democracia y la inconsecuencia con respecto a la aprobación de patentes de alcohol, aun teniendo informes negativos por parte de las juntas de vecinos.

C) TEMA: SUBIR NIVEL DE DEBATES

Continuando el Concejal, solicitó nuevamente subir el nivel con respecto a temas de debates en la mesa de Concejo, exige el respeto correspondiente que debe tener cada uno y más aun con el presidente del concejo y Alcalde de Arica.

D) TEMA: REGLAMENTO DEL CONCEJO

Continuando el Concejal, solicitó aprobar el reglamento del Concejo, para que las faltas de respeto no sigan y queden estipulado los minutos.

SR. JORGE MOLLO VARGAS

A) TEMA: PROGRAMA DE AYUDA A SEDE SOCIAL

Comenzando el Concejal, solicitó un programa de ayuda para la compra de materiales de construcción para realizar obras menores al interior de la sede ubicada en Blanco Encalada #1131, manifiesta que después de 15 años lograron recuperar la sede y está completamente destruida.

B) TEMA: PONER EN TABLA DOS PATENTES DE ALCOHOL

Continuado el Concejal, solicitó poner en tabla o en puntos varios, dos patentes que no han sido aprobadas por el Concejo, manifiesta que cuentan con las mismas condiciones de patentes similares las cuales se han aprobado sin problemáticas.

C) TEMA: COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO

Para finalizar el Concejal, manifiesta su molestia por las faltas de respeto entre los dirigentes de la mesa de Concejo, hace un llamado a los Concejales para juntarse en una comisión de régimen interno dirigida por la Concejala Miriam Arenas Sandoval.

Se levanta la sesión a las 12:20 hrs.

Esta sesión tiene una duración de tres horas con cinco minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en el disco duro del computador y están a disposición de los concejales al momento que lo requieran.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

GER/CCG/mam